

**PROGRAMA TEMÁTICO DE LA OIMT
SOBRE MANEJO DE BOSQUES COMUNALES Y EMPRESAS
FORESTALES COMUNITARIAS
(CFME)**

DOCUMENTO DEL PROGRAMA

3 de marzo de 2010

ÍNDICE

Página

I.	ELEMENTOS DE PLANIFICACIÓN	3
1.	FUNDAMENTO Y ANÁLISIS DEL PROBLEMA	3
2.	OBJETIVOS	8
3.	ESTRATEGIA DEL PROGRAMA	8
4.	PRODUCTOS/RESULTADOS/ENTREGABLES E IMPACTOS/BENEFICIOS PREVISTOS	13
5.	OTROS SOCIOS Y ACTORES INTERESADOS	15
6.	ACTIVIDADES	16
7.	PLAN DE TRABAJO, INCLUYENDO ESTIMACIONES PRESUPUESTARIAS Y CONTRIBUCIONES DE LOS DONANTES	18
II.	ELEMENTOS OPERATIVOS	20

Anexos

ANEXO 1.	ÁRBOL DE PROBLEMAS INDICATIVO DEL PROGRAMA TEMÁTICO CFME	22
ANEXO 2.	FACTORES DE ÉXITO DE LOS PROYECTOS PASADOS DE LA OIMT EN MATERIA DE MANEJO DE BOSQUES COMUNALES Y EMPRESAS FORESTALES COMUNITARIAS	23
ANEXO 3.	PROCESO DE EVALUACIÓN DEL PROGRAMA TEMÁTICO	26

I. ELEMENTOS DE PLANIFICACIÓN

1. FUNDAMENTO Y ANÁLISIS DEL PROBLEMA

Fundamento

Alrededor de 1.600 millones de personas viven en ecosistemas predominantemente forestales o en sus proximidades. Los bosques constituyen un recurso importante para la población rural de escasos ingresos y más de 800 millones de personas viven en los bosques y tierras forestales de la región del trópico.¹ Las comunidades forestales incluyen pueblos indígenas y otros grupos locales que durante largo tiempo han vivido en sus territorios u otros colonos o inmigrantes más recientes. Muchas de las poblaciones de menores recursos son tribus dedicadas a la caza o recolección, pobladores sin tierras que viven alrededor de los bosques o trabajadores forestales sin tierras.

Además de su contribución como una garantía de subsistencia a través de alimentos, refugio y leña, los bosques tropicales ofrecen también a las comunidades y pequeños propietarios una fuente de ingresos y empleo, un bien de capital y un sistema de salud alternativo basado en medicinas naturales. Se necesita hacer más para mejorar los medios de sustento de las poblaciones dependientes del bosque que estén interesadas en pasar de una actividad de subsistencia a actividades comerciales. En muchas zonas tropicales, la mayor parte de los ingresos de las comunidades provienen de la recolección y comercialización de productos forestales no maderables (PFNM), tales como bambú, ratán, carne de caza, plantas silvestres medicinales y aromáticas, frutas tropicales, etc. El impacto que tienen estas actividades en el nivel de empleo de las zonas rurales tropicales se mide en millones, tanto en el sector informal como el formal, pero no se cuenta con estimaciones confiables. Sin embargo, debido a la pobreza y al difícil acceso, muchas comunidades forestales no pueden incluso satisfacer los niveles más básicos de educación, salud, sanidad, agua potable, infraestructura y ocupación. Por otra parte, algunas zonas forestales están sujetas a condiciones de cuasi esclavitud.

Las comunidades y grupos indígenas poseen o manejan alrededor del 25 por ciento de los bosques de los países en desarrollo². Según una reciente evaluación³, la superficie de bosques pertenecientes a las comunidades y pueblos indígenas en los países miembros de la OIMT⁴ en 2008 era de aproximadamente 332 millones de hectáreas. Esta cifra representaba 51 millones de hectáreas (18%) más que seis años antes, lo que demuestra una firme tendencia hacia la transferencia de la propiedad legal a las comunidades forestales. Sin embargo, en diversos países, la silvicultura comunitaria aún no se practica o se encuentra en una etapa incipiente.

Los bosques comunales han existido durante siglos y representan una de las principales formas de la propiedad forestal. Por ejemplo, en Guatemala, México y Papua Nueva Guinea, la propiedad comunal de las tierras forestales ha sido el tipo predominante de tenencia durante décadas. Más recientemente, los gobiernos de Bolivia, Brasil, Camerún, China, Colombia, Ecuador, Ghana, Guyana, Honduras, India, Perú, Tailandia y Venezuela han modificado sus políticas y legislación con este propósito. Además de transferir o reconocer los derechos de propiedad, se están aplicando varias otras medidas en la devolución de los derechos de usufructo o manejo a las comunidades locales y sus miembros. Los gobiernos de diversos países productores de la OIMT han expresado interés en desarrollar la silvicultura comunitaria estimulados por las experiencias positivas de otras naciones que han llevado la delantera en este aspecto.

Sin embargo, el proceso no es sencillo, al igual que la silvicultura comunitaria por sí sola no es suficiente para garantizar el manejo forestal sostenible y el desarrollo de empresas forestales comunitarias (EFC). En general, las comunidades forestales no están correctamente equipadas para manejar sus bosques de forma sostenible o generar valor a través de su producción de madera o varios otros beneficios. Uno de los motivos del limitado éxito alcanzado es que las áreas forestales transferidas a las comunidades, en muchos casos, son tierras degradadas con un limitado potencial de desarrollo sin inversiones en su rehabilitación, lo que reduce severamente su valor como fuente de sustento para la población local que necesita beneficios tangibles inmediatos.

¹ Chomitz, K M. 2007. *At Loggerheads?* Banco Mundial. Washington, D.C.

² White, A. & Martin, A. 2002. *Who Owns the World's Forests*. Forest Trends. Washington, D.C.

³ OIMT/RRRI. 2009. *Tropical Forest Tenure Assessment. Trends, Challenges and Opportunities*. Mayo de 2009.

⁴ Incluyendo China.

Pese a las dificultades, el manejo de bosques comunales y las empresas forestales comunitarias representan una enorme oportunidad para contribuir a los objetivos nacionales de desarrollo mediante la reducción de la pobreza, el desarrollo socioeconómico sostenible y la conservación ambiental en zonas rurales. Es ahora evidente que, si se dan las condiciones e incentivos adecuados, las comunidades pueden gobernar y manejar sus bosques de forma sostenible con una diversidad de objetivos y restaurar los paisajes y ecosistemas degradados.⁵ Sin embargo, en general es necesario mejorar el manejo comunitario de recursos naturales, humanos, financieros, físicos y sociales.

Análisis del problema

El problema clave que abordará el programa temático CFME es la pobreza debida a la capacidad inadecuada de los pueblos indígenas y comunidades forestales para manejar sus bosques y desarrollar empresas forestales comunitarias de forma sostenible.⁶ En el análisis del problema presentado en el *Anexo 1* se identifican varios factores comunes como causas directas o subyacentes, pero existen enormes diferencias en las situaciones de los distintos lugares y países de las regiones tropicales, tal como se señala más adelante. Algunas de las causas primordiales de la pobreza y el manejo insostenible de recursos forestales comunitarios son:

- Falta de una definición clara de derechos de tenencia de tierras y recursos, y marcos jurídicos y normativos inapropiados;
- Una organización deficiente de las comunidades forestales y una capacidad limitada de las EFC debido a la falta de conocimientos técnicos, comerciales y/o administrativos;
- Una competitividad limitada de las EFC.

Con respecto a los bienes naturales, la tenencia de la tierra suele ser insegura y los derechos sobre los recursos no están claramente definidos, lo que representa una limitación importante para asegurar la participación de las comunidades en iniciativas a largo plazo dado que el manejo forestal sostenible (MFS) tiende a producir beneficios con el tiempo. La inseguridad es una fuente de riesgo para los miembros de la comunidad y desalienta las prácticas sostenibles de aprovechamiento forestal e inversiones de la comunidad en sus recursos. Esto se explica, en parte, por marcos jurídicos y normativos inapropiados que, en muchos casos, han sido diseñados para grandes empresas privadas y tienden a desfavorecer a los pequeños operadores como las empresas forestales comunitarias.

En diversos países productores miembros de la OIMT se observa una falta de políticas gubernamentales claras sobre el manejo forestal comunitario, lo que se refleja en la ausencia de apoyo público específico para esta actividad. Las políticas nacionales en general no reconocen el potencial económico de la silvicultura comunitaria ni los otros beneficios importantes (sociales, culturales o de otra índole) que aportan las EFC. Por otro lado, incluso en los casos donde existen las políticas correspondientes, las autoridades forestales en general no confían en la capacidad de los pueblos indígenas y comunidades locales para manejar sustentablemente sus recursos forestales. Esto en varios casos se suma a la falta de concientización, compromiso, incentivos y capacidad de las comunidades mismas en el manejo sostenible de sus bosques y en el establecimiento y administración de EFCs viables. El resultado puede ser una ejecución ineficaz de las políticas públicas para promover la silvicultura comunitaria.

Las consultas realizadas con los contactos oficiales de los países productores miembros de la OIMT revelaron que, en aquellos países sin bosques comunales o con una estructura de manejo forestal comunitario deficiente, las instituciones gubernamentales tienen dificultades para desarrollar este sector debido a que no se entienden cabalmente las prioridades comunitarias y los conocimientos en este ámbito son insuficientes.

En la mayoría de los países, incluso donde se han realizado reformas de los regímenes de tenencia, el marco regulador refleja procedimientos jurídicos y de tenencia obsoletos, que pueden hacer que sea imposible para los pequeños productores y las comunidades beneficiarse con las reformas de leyes y políticas. Las normas y reglamentos discriminatorios pueden representar una dificultad fundamental para las comunidades forestales y los sectores rurales pobres.⁷ Con frecuencia, los reglamentos son barreras que

⁵ RECOFTC. 2008. *People and Forests in a Time of Rapid Change. Strengthening Capacities for Community Forestry to Respond. RECOFTC'S Strategic Plan 2008–2013*. Bangkok.

⁶ El análisis del problema se basa en los resultados de la Conferencia de la OIMT sobre [Tenencia de bosques, gobernanza y empresas forestales: nuevas oportunidades para medios de sustento y riqueza en África occidental y central](#). (Yaoundé, Camerún, 2009) y la *Conferencia sobre manejo de bosques comunales y empresas forestales comunitarias: temas y oportunidades mundiales* (Río, Branco, Acre, Brasil, 2007).

⁷ Oberndorf, R. et al. (eds). 2007. *A Cut for the Poor*. FAO y RECOFTC. Bangkok.

impiden el acceso legal a los bosques y mercados, aumentando indebidamente los costos de transacción para las empresas comunitarias, y promueven una distribución injusta de beneficios y fomentan la corrupción. Además, el cambio arbitrario de normas y obligaciones puede tener consecuencias nefastas para la población local.⁸

Otro factor importante es el número creciente de pequeños propietarios que están participando en la actividad forestal mediante la plantación de árboles, pero en general están mal equipados para emprender nuevos métodos de producción y penetrar efectivamente el mercado para promover sus intereses. La creación de vínculos ascendentes en la cadena de valor mediante alianzas con empresas industriales o cooperativas ha demostrado ser un enfoque promisorio para mejorar su desempeño.

En las comunidades forestales, las decisiones del uso de la tierra para la agricultura o actividad forestal están estrechamente vinculadas con los esfuerzos para satisfacer las necesidades de sustento a nivel local. Parte del problema de la conversión inapropiada de tierras forestales con fines agrícolas se debe a la limitada valorización de los recursos forestales y sus beneficios. El programa temático CFME se concentra en aumentar el valor económico de los bosques con el fin de contribuir a la reducción de la pobreza y la conservación del medio ambiente en base al MFS.

Con respecto a los bienes sociales, a menudo las comunidades forestales tienen una organización interna deficiente, especialmente aquéllas con una estructura étnica heterogénea. En muchos casos, esto se debe a la existencia de diferentes prioridades e intereses encontrados entre los miembros de la comunidad, que en ocasiones conllevan a una distribución injusta de los beneficios. Una capacidad organizativa básica y la participación eficaz de todos los miembros de la comunidad, inclusive las mujeres y grupos marginados, son condiciones esenciales de éxito en los esfuerzos conjuntos específicos tales como el manejo forestal sostenible.

Por ser pequeñas y aisladas, las comunidades forestales no representan una masa crítica necesaria como grupo interesado para promover los intereses comunes en la formulación de políticas, los mercados de productos forestales y el desarrollo de servicios de apoyo adecuados. La razón fundamental es la reducida cooperación entre las comunidades forestales y sus empresas. Para desarrollar la silvicultura comunitaria y las EFC son esenciales las organizaciones, redes y alianzas de usuarios forestales. Hasta ahora se ha dependido en gran medida de intermediarios externos, tales como las ONG y organismos gubernamentales, así como enfoques de proyectos a corto plazo para ofrecer apoyo. Sin embargo, el desarrollo de la capacidad comunitaria necesaria es un proceso a largo plazo. Es preciso también desarrollar capacidades en los organismos forestales para crear nuevas actitudes y aptitudes con el fin de mejorar su rol facilitador.

Pese a su importancia, los conocimientos normalmente no son suficientes cuando los bosques se manejan para la producción comercial. Los pueblos indígenas y las comunidades forestales típicamente carecen de los conocimientos, experiencia y capacidades técnicas y administrativas necesarias para administrar sus EFC y acceder a los mercados. Ésta es una limitación clave que también hace que las comunidades sean vulnerables a las presiones externas y actividades ilícitas. Por lo tanto, el desarrollo de las capacidades comunitarias para planificar, utilizar, monitorear y controlar sus recursos forestales es crucial para reducir la tala y el comercio ilegal. Sin embargo, en la mayoría de los países productores miembros de la OIMT, la falta de capacitación y desarrollo de capacidades específicas, deficientes intermediarios locales y apoyo inadecuado para las organizaciones comunitarias son todos factores que aminoran el ritmo del proceso. En muchos países, se han acumulado valiosas lecciones, pero este conocimiento no ha sido suficientemente utilizado para replicar y ampliar las experiencias exitosas, lo que demuestra una deficiencia en la gestión de los conocimientos. Los conocimientos tradicionales no deberían perderse, ya que pueden ofrecer un apoyo inestimable para el manejo forestal sostenible si se los sistematiza, mejora y difunde junto con herramientas modernas para aumentar la competitividad y enfoques comerciales orientados al mercado.

La competitividad de las empresas comunitarias típicamente es baja y se observan importantes deficiencias en materia de recursos humanos, financieros y físicos. Incluso en los países más avanzados, sólo unas pocas EFC se han convertido en medianas empresas industriales, y su capacidad para obtener un precio justo por sus productos e invertir en actividades de valor agregado es limitada. Además de los mercados especializados (nichos), los compradores en general tienden a preferir los proveedores confiables que pueden proveer en cantidades suficientes. Dado que las EFC en general no cuentan con cooperación comercial y otras redes de apoyo, no pueden recibir los beneficios económicos de escala y especialización, manteniendo sus ganancias a un nivel bajo. Esto se suma al aislamiento del mercado, las limitaciones para el acceso al mercado debido a los requisitos cada vez mayores de productos de origen legal y sostenible

⁸ RECOFTC. *ibid.*

verificable, y el desconocimiento general de las características del mercado y el potencial para la fijación de precios. Los intermediarios comerciales tienden a explotar indebidamente este tipo de situaciones para obtener enormes ganancias eventuales en una distribución inadecuada de beneficios para las EFC. Los programas de apoyo a menudo han fracasado debido a la ausencia de un estudio de factibilidad económica adecuado para las empresas forestales comunitarias.⁹

Otra de las limitaciones para el desarrollo de las comunidades forestales, pequeños propietarios y sus empresas puede ser su limitado acceso a capitales y tecnologías apropiadas. La mayoría de los sistemas de financiación rural fueron diseñados para la agricultura y sólo en unos pocos países existen sistemas de financiación específicos para la silvicultura comunitaria. Esto es especialmente problemático en situaciones bastante comunes, en las que las áreas forestales transferidas a la comunidad se encuentran degradadas y requieren una inversión significativa para su restauración. Los sistemas crediticios existentes no se ajustan a las realidades de los bosques comunales, que a menudo requieren largos períodos de amortización que no son compatibles con las condiciones de los créditos comerciales regulares. Las instituciones financieras tienen un conocimiento limitado del potencial comercial de las operaciones forestales comunitarias. Las existencias en pie del bosque podrían utilizarse como garantía para la financiación de las EFC, pero esto rara vez es factible debido a la falta de regulación y participación adecuada del sector bancario.

Trabajo pertinente a nivel internacional y regional

Desde 1992, la OIMT ha acumulado un importante caudal de conocimientos y experiencia en el desarrollo de la silvicultura comunitaria en sus países miembros productores. Se han ejecutado un total de 85 proyectos con una inversión de alrededor de USD 40 millones. Estos proyectos han tenido un impacto significativo en la capacidad de los países y comunidades, tal como se reflejó en las evaluaciones temáticas.¹⁰ Claramente se demostró que el manejo de bosques comunales y las empresas forestales comunitarias pueden producir mejoras sostenidas en los medios de sustento locales, pero tienen que ser económicamente factibles, que es una de las claves del programa CFME.

La OIMT ha ejecutado proyectos de silvicultura comunitaria exitosos en Bolivia, Ghana, Filipinas, Panamá, Perú y Togo, entre otros países. Además, muchos proyectos de la OIMT en el campo de la repoblación y ordenación forestales se han concentrado en la creación de beneficios económicos y de otro tipo para las comunidades locales mediante su participación en proyectos. En el *Anexo 2* se resumen los factores de éxito de estos proyectos.

Otras organizaciones multilaterales y bilaterales también han llevado a cabo un volumen considerable de trabajo para desarrollar la silvicultura comunitaria en varios países. Sobre la base de su experiencia en el desarrollo de la actividad forestal participativa,¹¹ el programa de la FAO sobre el desarrollo de empresas forestales comunitarias facilita y apoya: (i) la capacitación de instructores en materia de análisis y desarrollo de mercados; (ii) el establecimiento de la red *Forest Connect (FC)* a nivel nacional; (iii) el establecimiento o refuerzo de asociaciones de pequeñas y medianas empresas forestales (PYMEF); (iv) el desarrollo de negocios operativos y servicios financieros; y (v) la creación de un entorno normativo propicio.¹² *Forest Connect* es una iniciativa conjunta con el Instituto Internacional del Ambiente y Desarrollo (IIED), orientada a conectar las PYMEF con programas forestales nacionales, mercados emergentes (apoyando a las asociaciones de PYMEF existentes) y proveedores de servicios (capacitación y finanzas)¹³.

El *Center for People and Forests (RECOFTC)* tiene tres programas operativos: (i) el Programa de análisis y apoyo regional y nacional se concentra en analizar los aspectos clave de la silvicultura comunitaria en la región, demostrando prácticas e intercambiando las experiencias adquiridas; (ii) el Programa de servicios de desarrollo de capacidad evalúa las necesidades de formación y elabora programas y servicios de desarrollo de capacidades; y (iii) el Programa de comunicaciones, comercialización y recaudación de fondos se

⁹ Oberndorf et al. 2007. *ibid*

¹⁰ Dourojeanni, M. J. & Seve, J. E. 2006. *Informe de síntesis sobre evaluaciones ex-post. Evaluación general de proyectos de la OIMT sobre participación comunitaria en el manejo forestal sostenible (Bolivia, Filipinas, Ghana, Panamá, Perú y Togo)*. CRF(XXXIX)/6. 13 de octubre de 2006.

Dourojeanni, M. J. 2007. *Informe de síntesis: Promoción del intercambio de experiencias a nivel regional sobre la ejecución de prácticas de manejo forestal sostenible a través de proyectos respaldados por la OIMT*. CRF(XLI)/8. 19 de septiembre de 2007.

¹¹ *Forests Trees and People Programme Network (FTPP)* fue el programa de silvicultura comunitaria más conocido de la FAO, implementado durante 15 años y concluido en 2002.

¹² Dentro de los países miembros de la OIMT, el Programa llevó a cabo actividades en Colombia y Nepal (<http://www.fao.org/forestry/enterprises/25494/en/>).

¹³ Este programa tiene entidades asociadas en cinco países miembros de la OIMT (China, Ghana, Guatemala, Guyana y Nepal) (<http://www.iied.org/natural-resources/key-issues/forestry/forest-connect-linking-small-and-medium-forest-enterprises-mar>).

concentra en la gestión de conocimientos. Las áreas temáticas principales del Centro son: (a) poblaciones, bosques y cambio climático; (b) mercados; y (c) conflictos sobre recursos naturales.¹⁴ La cobertura geográfica del RECOFTC abarca once países miembros de la OIMT, cuatro de los cuales (Camboya, China, Indonesia y Tailandia) pertenecen al grupo de los países focales del Centro.¹⁵

En la actualidad, se están llevando a cabo varias iniciativas internacionales para fortalecer la tenencia de tierras y los derechos de los pueblos indígenas y comunidades locales sobre sus recursos forestales, inclusive el trabajo realizado para reforzar las estructuras de gobernanza por organismos multilaterales y bilaterales de desarrollo, así como las actividades de ONGs tales como la Alianza Global de Forestería Comunitaria (AGFC), la Iniciativa de Derechos y Recursos (RRI) o el Programa para Pueblos Forestales (FPP) del Movimiento Mundial de Selvas Tropicales (World Rainforest Movement). Varias otras entidades tienen un enfoque más amplio en sus programas de apoyo de la silvicultura comunitaria, que en muchos casos han incluido recientemente elementos para la mitigación del cambio climático.

Valor agregado del programa temático CFME

El principal valor agregado del programa CFME se deriva de su enfoque sistemático exhaustivo y su complementariedad con otras iniciativas internacionales y regionales relacionadas con el manejo de bosques comunales y empresas forestales comunitarias. El Programa apoyará, de manera estratégica, el fortalecimiento de toda la cadena de valor de la producción forestal comunitaria, cubriendo el manejo de recursos forestales, la producción primaria, y la transformación y comercialización de productos, en contraste con muchas iniciativas en curso que tienden a concentrarse en ciertos aspectos específicos como los derechos y tenencia de tierras, el desarrollo social, etc.

La ventaja competitiva de la OIMT es que su trabajo se ha concentrado en el fomento de beneficios socioeconómicos en base al vínculo entre los bosques y el mercado de maderas tropicales. Específicamente para el programa CFME, se aplican los siguientes aspectos de la OIMT: (i) extensa participación en actividades de campo en las tres regiones tropicales; (ii) sólida trayectoria en el desarrollo de capacidades, actividades de demostración y extensión mediante la difusión de información sobre los aspectos técnicos y las experiencias acumuladas sobre el desarrollo de empresas forestales comunitarias; (iii) enfoque exhaustivo que abarca toda la cadena de valor; (iv) mecanismos establecidos y bien desarrollados para el intercambio de conocimientos en todos los niveles; (v) extensa cobertura geográfica, que representa aproximadamente el 80 por ciento de todos los bosques tropicales del mundo, con potencial de desarrollo para la silvicultura y empresas comunitarias en 36 países miembros de la OIMT; y (vi) potencial para extensa divulgación entre las comunidades y productores a través de sus estructuras (Grupo Asesor de la Sociedad Civil y Grupo Asesor del Comercio) y servicios actuales (incl. el Servicio de Información del Mercado).

Temáticamente, el programa CFME tiene un enfoque estratégico concentrado en el desarrollo de valor agregado para las comunidades mediante mejores métodos de producción y comercialización, así como el aumento de competitividad para los productores forestales comunitarios. De este modo, el Programa es complementario de otras iniciativas en curso que se concentran principalmente en la organización social y la producción primaria en las comunidades forestales.

El caudal de conocimientos y la trayectoria de la OIMT en relación con el desarrollo del manejo forestal comunitario y empresas forestales comunitarias en sus países miembros incluye un total de aproximadamente 85 proyectos ejecutados en el terreno con valiosas lecciones aprendidas sobre las mejores prácticas. Junto con otras experiencias internacionales, estas lecciones han demostrado que existe la necesidad de brindar un mayor apoyo a las comunidades forestales y sus empresas en el manejo forestal sostenible y la transformación competitiva de maderas y productos de madera con miras a la reducción de la pobreza. El caudal de conocimientos de la OIMT brinda una sólida base para prestar tal apoyo e intercambio de información.¹⁶

Existen importantes sinergias entre el programa CFME y el programa temático de la OIMT sobre transparencia del mercado y el comercio (TMT), que genera información sobre el mercado que puede ser utilizada directamente por las empresas forestales comunitarias. El buen gobierno es fundamental para el desarrollo forestal comunitario y, por lo tanto, el programa CFME tiene sinergias complementarias con el programa temático de la OIMT sobre la aplicación de leyes, gobernanza y comercio forestales (TFLET), que se concentra en fortalecer la gobernanza forestal y la reducción de la tala y el comercio ilegal. Existen

¹⁴ www.recoftc.org

¹⁵ RECOFTC. Ibid.

¹⁶ <http://www.itto.int/en/feature03/>

sinergias también con el programa temático de la OIMT para reducir la deforestación y degradación forestal y mejorar los servicios ambientales (REDDES) que, a través de sus actividades de demostración, puede ofrecer apoyo a las comunidades forestales en el mantenimiento y mejora de servicios ambientales. El apoyo del programa CFME para desarrollar la capacidad de las comunidades puede ayudar a percibir mejor tales beneficios. Para aprovechar estas sinergias y evitar las superposiciones operativas, se establecerá una estrecha coordinación con los otros programas temáticos de la Organización.¹⁷

2. OBJETIVOS

El objetivo general del programa temático es contribuir a la reducción de la pobreza en las zonas forestales tropicales mediante: (i) el fortalecimiento de la capacidad de las comunidades forestales y pequeños propietarios para el manejo sostenible de sus recursos forestales tropicales; y (ii) la prestación de ayuda a las EFC para permitirles agregar valor a los productos y servicios obtenidos de estos recursos y comercializarlos.

Los objetivos específicos del programa son fortalecer: (a) la capacidad de las comunidades en materia de MFS y valor agregado al recurso forestal; (b) desarrollar la capacidad de los países y condiciones propicias para el manejo de bosques comunales y empresas forestales comunitarias; y (c) la gestión de conocimientos en todos los niveles.

3. ESTRATEGIA DEL PROGRAMA

El programa temático se concentra en tres áreas estratégicas:

- A. Fortalecimiento de la capacidad comunitaria en el manejo forestal sostenible y la valorización del recurso forestal;
- B. Fortalecimiento de la capacidad del país y condiciones propicias para el desarrollo del manejo forestal comunitario y empresas forestales comunitarias;
- C. Gestión de conocimientos,¹⁸ inclusive los conocimientos indígenas tradicionales sobre los recursos forestales y su utilización.

El alcance del programa temático cubre la creación y refuerzo del manejo de bosques comunales y empresas forestales comunitarias en base a: (a) madera (inclusive madera aserrada en bruto para la construcción rural), leña, productos y servicios forestales no maderables como agua, secuestro de carbono, conservación de la biodiversidad, ecoturismo, recreación, caza y medicinas tradicionales; y (b) transformación avanzada de madera y PFNMs en pequeña y mediana escala para el mercado nacional y de exportación.

En los países productores miembros de la OIMT, se pueden distinguir las siguientes situaciones: (i) países que prácticamente no tienen bosques comunales o se encuentran en las etapas iniciales de experimentación; (ii) países que han reconocido el potencial de la silvicultura comunitaria, desarrollado modelos institucionales y efectuado experimentos en el terreno, a menudo con objetivos de conservación y reforestación; y (iii) países que están avanzando hacia la incorporación y fortalecimiento del manejo de bosques comunales y empresas forestales comunitarias para la comercialización de productos y servicios forestales como herramientas para reducir la pobreza y mejorar los medios de sustento locales. La estrategia del Programa fue diseñada para abordar las distintas necesidades de apoyo de estas tres etapas de desarrollo de la silvicultura comunitaria, sobre la base de las experiencias adquiridas en proyectos anteriores de la OIMT en este mismo campo, que se resumen en el *Anexo 2*.

En el primer grupo, el programa CFME puede apoyar a los países interesados en la elaboración de estrategias nacionales o subnacionales para el desarrollo del manejo forestal comunitario y empresas forestales comunitarias sobre la base de un diagnóstico de las limitaciones y oportunidades existentes, inclusive la identificación de medidas a adoptar para crear las condiciones propicias mediante una reforma jurídica e institucional, desarrollar la capacidad inicial necesaria y adquirir experiencia en el terreno a título experimental a fin de encontrar soluciones apropiadas. Este plan de apoyo podría ofrecerse a través de proyectos en los países que cuenten con escasa o ninguna experiencia en este campo pero que tengan un

¹⁷ Decisión 10(XLIV) del CIMT.

¹⁸ La estrategia se ajusta a las recomendaciones de la *conferencia internacional de la OIMT sobre manejo de bosques comunales y empresas forestales comunitarias*, Río Branco, Brasil, 15-20 de julio de 2007.

firme compromiso político para desarrollar la silvicultura comunitaria. El Programa puede facilitar también el acceso a la experiencia de otros países mediante el intercambio de conocimientos a nivel regional e internacional.

En los países pertenecientes al segundo grupo, el Programa puede apoyar el reajuste del entorno jurídico y normativo para el manejo sostenible de bosques comunales y empresas forestales comunitarias con orientación hacia la producción, así como el desarrollo de capacidad e intervenciones en el terreno para ensayar nuevos enfoques que puedan replicarse e incorporarse en los procesos principales. En este grupo de países, se puede prestar apoyo también para fortalecer las organizaciones de comunidades forestales y redes para promover sus intereses comunes y desarrollar capacidades entre sus miembros. En esta etapa del proceso, se debe garantizar la clara definición del acceso legal a los bosques y sus productos.

En el tercer grupo de países, el Programa puede apoyar el desarrollo de empresas forestales comunitarias de orientación comercial con un enfoque concentrado en las capacidades técnicas y comerciales; acceso a tecnologías, mercados y capitales; información sobre los mercados nacionales y de exportación; mejores estrategias de comercialización; etc. El fortalecimiento de alianzas, la organización de empresas forestales comunitarias y redes comerciales, así como la promoción de la certificación de bosques comunales y cadenas de custodia son áreas típicas de apoyo del Programa en este grupo de países. En esta etapa, es necesario que el gobierno tenga la capacidad de aplicar eficazmente la legislación forestal y la autorización del aprovechamiento del bosque. El desarrollo de este tipo de capacidades puede formar parte también del apoyo brindado por el Programa.

La falta de suficiente educación e investigación es una limitación generalizada en la mayoría de las situaciones de los países y se puede abordar también a través del programa temático.

A nivel comunitario, el Programa puede apoyar el empoderamiento comunitario así como el desarrollo y la aplicación de enfoques con un alto potencial de creación de empleos e ingresos y factibilidad económica a largo plazo. El apoyo debe orientarse a mejorar el manejo forestal y la producción de madera, productos de madera, PFNMs y la provisión de servicios ambientales para satisfacer las necesidades locales y/o abastecer a la industria local o a los mercados nacionales y de exportación. En estos casos, las intervenciones del Programa se dirigirían a fortalecer las capacidades organizativas, administrativas y técnicas y el desarrollo comercial de empresas comunitarias, inclusive sus planes de negocios y estrategias de comercialización.

El Programa puede facilitar la creación de alianzas comunitarias estratégicas en la producción de madera con concesiones forestales para producir beneficios mutuos, lo cual es un área estratégica clave de intervención que ofrece posibilidades para beneficios económicos mayores y más rápidos para ambas partes. Junto con el desarrollo de capacidades a través de la formación, este apoyo puede acelerar la participación directa de las comunidades en el manejo sostenible de sus bosques, la producción de madera, la transformación avanzada, la producción de PFNMs, el aprovechamiento de residuos forestales y la conservación de los recursos del bosque.

Se pueden ejecutar proyectos participativos piloto en situaciones donde existan disposiciones legales, inclusive sobre tenencia de tierras y derechos sobre los recursos a nivel comunitario, con el fin de identificar y probar propuestas normativas y elaborar manuales, materiales de formación y otros elementos de desarrollo de capacidad que puedan aplicarse a nivel nacional y regional.

El diseño de los proyectos se debe basar en prioridades comunitarias y de planificación participativa y debe estar claramente orientado a actividades viables desde el punto de vista financiero y económico y sostenibles desde el punto de vista ambiental, adaptadas a la amplia diversidad de situaciones locales. Los proyectos piloto con potencial de réplica e incorporación se deben implementar en áreas de especial importancia para la reducción de la pobreza y/o conservación de la biodiversidad (representando problemáticas típicas, por ejemplo, en zonas de amortiguación alrededor de áreas protegidas, áreas de conservación transfronterizas o corredores biológicos).

La estrategia operativa representa un enfoque programático a nivel de cada país para conseguir el objetivo específico del programa mediante sus resultados y productos esperados. Esta estrategia se debería concentrar en eliminar las limitaciones externas e internas del marco jurídico, normativo e institucional, basándose, en la medida de lo posible, en el aprendizaje horizontal entre las empresas y organizaciones comunitarias, así como apoyo técnico. Entre las actividades propicias se pueden incluir ayuda a la planificación y cartografía participativa de derechos para asegurar el acceso a la base de recursos, desarrollo institucional, organización comunitaria para la producción, estudios analíticos, y procesos de

seguimiento y evaluación. Se puede ofrecer apoyo para la aplicación experimental y la asimilación de enfoques y modelos exitosos para crear EFCs sostenibles que sean financiera y económicamente viables y social y culturalmente adaptadas. El Programa puede ayudar también a facilitar el acceso a capitales, créditos y mercados.

El componente de desarrollo de capacidad del Programa se concentra en campañas de concientización; capacitación técnica, administrativa y organizativa; fortalecimiento de asociaciones y redes forestales comunitarias; aprendizaje horizontal e intercambio entre las empresas comunitarias; mejora de la gobernanza local; diversificación de actividades productivas y servicios; así como el desarrollo de herramientas para ejecutar el manejo de bosques comunales y aumentar la eficiencia de las EFC. Además, el Programa puede apoyar la capacitación de personal forestal y extensionista en organismos gubernamentales, ONGs, organizaciones comunitarias y empresas privadas. La capacitación puede incluir asimismo la formulación de proyectos para su financiación.

El Programa puede apoyar la producción de información sobre las contribuciones de las cadenas de valor de las EFC y las economías locales y nacionales, vínculos con la pobreza, y participación de mujeres y sectores marginados de la población rural. Esta información es útil para justificar las decisiones sobre las reformas reguladoras e institucionales y el apoyo del sector público a la silvicultura comunitaria. El Programa puede facilitar también el diálogo entre el gobierno, líderes comunitarios, organizaciones intermediarias e instituciones financieras, para eliminar las limitaciones identificadas y aprovechar las oportunidades de desarrollo.

A nivel regional e internacional, el programa temático se concentra en el intercambio de conocimientos y medidas para difundir las lecciones aprendidas y expandir los resultados positivos. El proceso puede incluir también trabajos analíticos sobre herramientas de desarrollo de políticas aplicables en varios países, así como la producción y difusión de planes de capacitación genérica y la creación de redes de gestión de conocimientos, en particular, conocimientos tradicionales. Las medidas regionales e internacionales estarán dirigidas a aumentar los esfuerzos comunitarios y nacionales y potenciar los impactos mediante la reproducción y difusión (*Gráfico 1*). El Programa hará un uso intensivo de los conocimientos ya desarrollados y acumulados sobre manejo de bosques comunales y EFCs para evitar la duplicación de esfuerzos. Se pueden desarrollar herramientas y enfoques comunes en las subregiones cuando corresponda (p.ej. la Cuenca del Congo, América Central, la Cuenca Amazónica, la Cuenca del Río Mekong, las Islas del Pacífico, etc.).

Un elemento crítico de la ejecución del programa CFME son las alianzas operativas con otras organizaciones que apoyen la silvicultura comunitaria. Se establecerán vínculos y lazos de cooperación con las iniciativas pertinentes y diversos programas bilaterales y multilaterales para crear sinergias y complementariedad.

Los destinatarios finales son las comunidades forestales, pueblos indígenas y pequeños propietarios, así como sus organizaciones. Los grupos beneficiarios intermedios son las organizaciones de la sociedad civil, instituciones de capacitación, organismos del gobierno, organizaciones privadas pertinentes y otros actores del sector forestal.

El programa está abierto a los actores interesados de todos los países miembros de la OIMT. Dado que la silvicultura comunitaria está menos desarrollada en la mayoría de los países miembros de África que en Latinoamérica o Asia-Pacífico¹⁹, la región africana recibirá especial consideración al apoyar la preparación de propuestas de proyectos para el Programa.

A continuación se describen los principales riesgos del Programa y medidas posibles para abordarlos:

- (i) Insuficiente voluntad política para aplicar los compromisos declarados sobre cambios necesarios en el marco jurídico e institucional con el fin de desarrollar el manejo forestal comunitario. Para abordar este riesgo, el Programa incluye: (a) trabajos analíticos sobre el marco normativo y las contribuciones socioeconómicas de la silvicultura comunitaria; y (b) promoción de actividades específicas de concientización entre dirigentes y grupos de actores clave.
- (ii) Las intervenciones del Programa pueden fracasar debido a sistemas de tenencia de tierras y reglamentos conexos inadecuados y/o intrincados y la ausencia de condiciones propicias

¹⁹ Informe de síntesis de la Conferencia sobre tenencia de bosques, gobernanza y empresas forestales: Nuevas oportunidades para medios de sustento y riqueza en África central y occidental. 25-29 de mayo de 2009, Yaoundé, Camerún. http://www.itto.int/en/workshop_detail/id=44270000

situaciones, el apoyo del Programa debe dirigirse a la creación de las condiciones propicias antes de concentrarse en el desarrollo de empresas comunitarias. Estos problemas se deben considerar en la selección de las intervenciones del Programa para minimizar los posibles riesgos debido a la ausencia de las condiciones adecuadas.

- (iii) Es posible que los organismos gubernamentales no puedan ofrecer el apoyo y ayuda necesarios. Este riesgo se puede abordar con la preparación de estrategias nacionales de silvicultura comunitaria y la participación de organismos estatales locales en la planificación y ejecución de las actividades de apoyo del Programa, así como la capacitación de personal.
- (iv) La falta de la activa participación y liderazgo de las comunidades en todas las fases de los proyectos, desde la preparación hasta la ejecución, es un riesgo en el caso de proyectos ejecutados por intermediarios. Este riesgo se puede abordar adoptando las medidas para asegurar la participación de las comunidades locales definidas en el *Manual de la OIMT para la formulación de proyectos*.²⁰
- (v) La falta de determinación de las comunidades para lograr un verdadero cambio, en lugar de la autocomplacencia para recibir beneficios provisorios como parte de los enfoques verticalistas de desarrollo comunitario es también un riesgo, que se puede abordar pidiendo que las comunidades participantes presenten una declaración por escrito indicando su compromiso con la ejecución de las actividades programadas.
- (vi) Para que los proyectos comunitarios piloto tengan resultados sostenidos, es preciso asegurar su factibilidad económica conjuntamente con su sustentabilidad ambiental y aceptación social. Este riesgo se aborda con la inclusión de estudios de pre-inversión relacionados con la producción de madera, PFNMs y otros bienes y servicios de los bosques.
- (vii) La creación de alianzas con el sector privado puede tener resultados desfavorables para las comunidades forestales. Este riesgo se puede abordar con medidas de planificación participativa y consultas adecuadas entre las distintas partes y los miembros de la comunidad, así como transparencia en la información y medidas contractuales.
- (viii) La falta de acceso al capital para las EFC puede impedir el crecimiento sostenible de sus actividades económicas. Este riesgo se puede abordar mediante la provisión de apoyo específico para facilitar el acceso a capitales y mercados.
- (ix) Se debe proporcionar suficiente financiación, inclusive de contrapartida. Por lo tanto, en los planes de trabajo detallados de los proyectos del Programa se deben incluir medidas específicas de captación de fondos.
- (x) El período de apoyo de la intervención puede ser demasiado breve para producir resultados tangibles que permitan convencer a los miembros de la comunidad de continuar con las actividades mejoradas. Debido al carácter piloto del programa temático, este riesgo se puede abordar incluyendo estrategias específicas de salida para asegurar la sustentabilidad de las prácticas mejoradas. El riesgo se puede reducir también incorporando en los planes de trabajo del proyecto el desarrollo de mecanismos de distribución de beneficios y otros sistemas de incentivos. Estas estrategias pueden incluir también la movilización de apoyo posterior de otras fuentes.

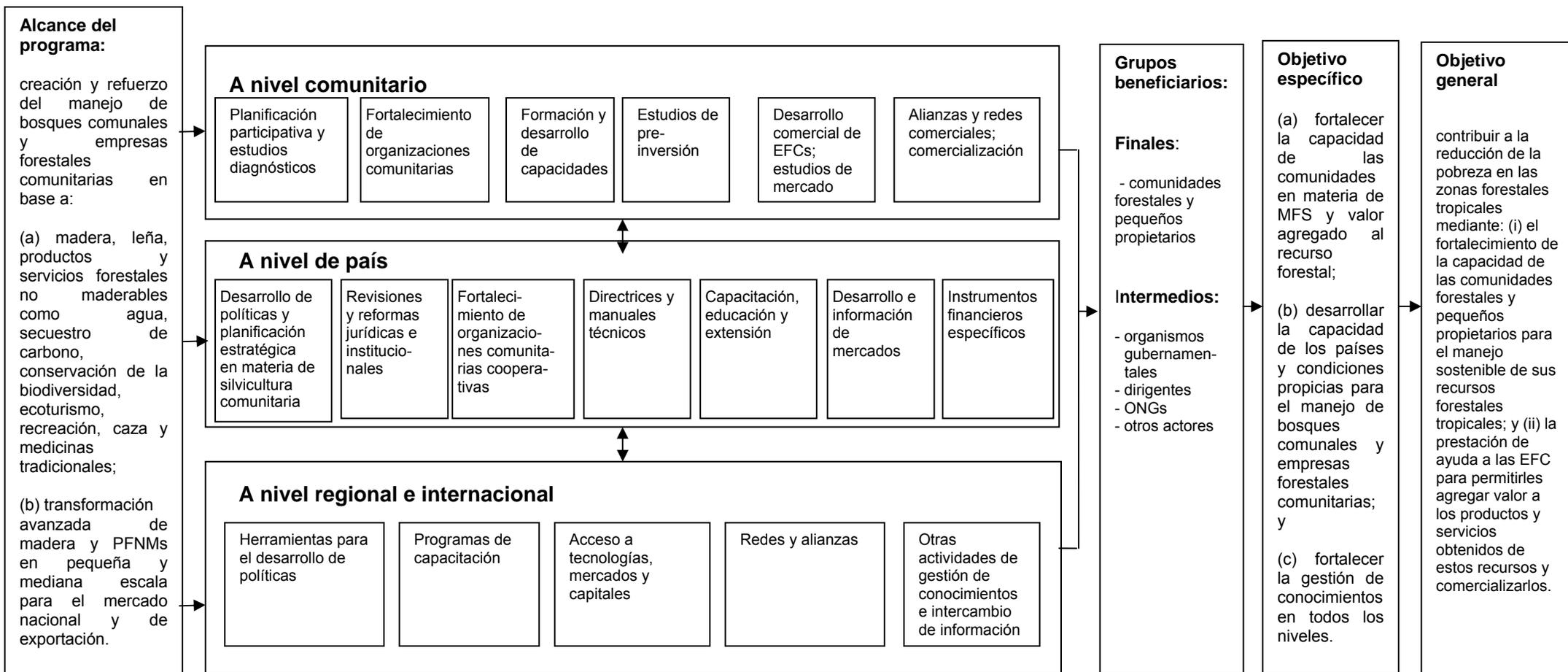
Los principales instrumentos del Programa son anteproyectos, proyectos y actividades propuestos por los actores pertinentes de los países en desarrollo miembros de la OIMT y presentados a través de los contactos oficiales de la Organización para garantizar un enfoque coordinado.²¹ Las organizaciones comunitarias, asociaciones y alianzas de comunidades forestales y pueblos indígenas, organizaciones de la sociedad civil, organismos gubernamentales, entidades de investigación, instituciones educacionales y el sector privado pueden presentar propuestas preparadas a través de procesos participativos y basadas en las necesidades y prioridades de las comunidades forestales. Las propuestas se deben enmarcar en una o más de las intervenciones estratégicas del programa CFME. Se dará preferencia a las propuestas que incluyan alianzas entre comunidades forestales, grupos indígenas, el sector público, la sociedad civil y/o el sector privado.

Además, se llevarán a cabo un número limitado de actividades ejecutadas por la OIMT en materia de desarrollo de capacidad, gestión de conocimientos, expansión y otras áreas estratégicas que contribuirán directamente a los esfuerzos realizados en los países miembros.

²⁰ *Manual de la OIMT para la formulación de proyectos. Anexo B: Directrices para la participación de las comunidades locales en el ciclo de proyectos.*

²¹ Las disposiciones del *Manual de la OIMT para la formulación de proyectos* se tienen en cuenta en todas las actividades del programa temático.

Gráfico 1 Estrategia del programa temático CFME



4. PRODUCTOS/RESULTADOS/ENTREGABLES E IMPACTOS/BENEFICIOS PREVISTOS

Cuadro 1. Productos, resultados y entregables del Programa CFME

Objetivo específico	Resultados	Productos	Entregables
Fortalecer la capacidad de las comunidades en materia de MFS y valor agregado al recurso forestal;	Mejores conocimientos y capacidades de las comunidades, pequeños propietarios y sus organizaciones para aplicar el manejo forestal sostenible	<ul style="list-style-type: none"> - Mejores prácticas operativas para el manejo de bosques comunales y empresas forestales comunitarias - Recursos humanos capacitados en la ejecución de prácticas de silvicultura comunitaria en el área de influencia del programa - Mayor superficie de tierras comunitarias bajo MFS, tanto en bosques naturales como plantaciones, para la producción de leña, sistemas agroforestales y otros fines, así como bosques restaurados y rehabilitados - Mayor conservación de la biodiversidad, suelos, agua, almacenamiento de carbono y otros recursos naturales en los bosques comunales 	<ul style="list-style-type: none"> - Número de comunidades participantes en prácticas de MFS - Líderes y miembros de las comunidades capacitados y asesorados en materia de desarrollo y ejecución del MFS (inclusive técnicas de EIR) - Materiales de capacitación producidos y actividades de capacitación ejecutadas - Áreas piloto y de demostración bajo manejo sostenible establecidas en bosques comunales
	Organizaciones de comunidades forestales, pueblos indígenas y pequeños propietarios fortalecidas	<ul style="list-style-type: none"> - Organizaciones comunitarias con mejores mecanismos de desarrollo de consensos, sistemas de manejo y prácticas - Asociaciones, redes y alianzas establecidas y fortalecidas entre comunidades forestales, pueblos indígenas y pequeños propietarios y sus empresas 	<ul style="list-style-type: none"> - Materiales de capacitación producidos para concientización y fomento de mejores sistemas de manejo y prácticas de organizaciones comunitarias y actividades de capacitación ejecutadas - Funcionamiento eficaz de asociaciones, redes y alianzas
	Mejor acceso de EFCs a capitales y tecnologías	<ul style="list-style-type: none"> - Mejor conocimiento de tecnologías y posibilidades de financiación entre las comunidades forestales, pueblos indígenas, pequeños propietarios y proveedores de servicios - Mejores conocimientos de la comunidad financiera y proveedores de tecnologías sobre las oportunidades y necesidades de las EFC - Mejores mecanismos de financiación y transferencia de tecnología para las EFC identificados y ensayados 	<ul style="list-style-type: none"> - Mayor disponibilidad de información para las EFC sobre fuentes financieras, tecnologías apropiadas y administración de empresas - Iniciativas de desarrollo de capacidad emprendidas en materia de financiación y tecnología - Estudios analíticos sobre el diseño de mecanismos financieros y avances tecnológicos así como actividades de difusión

Objetivo específico	Resultados	Productos	Entregables
	Producción de mayor valor agregado y mayores capacidades de comercialización para bosques comunales y empresas comunitarias.	<ul style="list-style-type: none"> - Mejor capacidad técnica y empresarial de las EFC - Mejores estrategias de comercialización y acceso facilitado a los mercados para las EFC - Mayores ventas de las EFC - Mayor nivel de empleo e ingresos familiares en las comunidades directamente relacionadas con el manejo de bosques comunales y empresas forestales comunitarias 	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades de capacitación técnica sobre la producción de valor agregado - Iniciativas piloto y de demostración emprendidas en materia de desarrollo de EFCs (incl. modelos de administración, producción y comercialización) - Alianzas comerciales establecidas entre EFCs y empresas/inversores privados - Mayor información sobre los mercados nacionales y de exportación
Desarrollar la capacidad de los países y condiciones propicias para el manejo de bosques comunales y empresas forestales comunitarias	Marcos normativos y jurídicos más propicios a nivel nacional para promover el manejo de bosques comunales y empresas forestales comunitarias	<ul style="list-style-type: none"> - Procesos participativos establecidos para promover la silvicultura comunitaria - Fortalecimiento de la tenencia de tierras y derechos sobre los recursos de las comunidades forestales, pueblos indígenas y pequeños propietarios - Reformas normativas, jurídicas e institucionales diseñadas e iniciadas - Mejores marcos normativos, jurídicos e institucionales para promover el manejo de bosques comunales y empresas forestales comunitarias - Integración del desarrollo de la silvicultura comunitaria y empresas forestales comunitarias en los programas forestales nacionales y marcos de planificación similares - Comunidades locales potenciadas para adelantar el manejo forestal sostenible y empresas forestales en sus áreas de influencia 	<ul style="list-style-type: none"> - Mayor información sobre el estado actual y potencial del manejo de bosques comunales y empresas forestales comunitarias a nivel nacional y subnacional - Consultas/diálogos de actores emprendidos con miras a la concientización y el desarrollo de políticas para el manejo de bosques comunales y empresas forestales comunitarias - Estudios analíticos sobre limitaciones relativas a la tenencia de tierras y derechos sobre los recursos y propuestas validadas para su mejoramiento - Pruebas de reformas normativas, institucionales y legislativas en curso - Iniciativas de políticas sobre manejo de bosques comunales y empresas forestales comunitarias diseñadas e implementadas - Derechos de tenencia y acceso de las comunidades locales a los recursos forestales esclarecidos y facilitados
Fortalecer la gestión de conocimientos en todos los niveles.	Mejor base de conocimientos e intercambio de información sobre manejo de bosques comunales y empresas forestales comunitarias a nivel local, nacional, regional e internacional	<ul style="list-style-type: none"> - Sistemas de intercambio de información y gestión de conocimientos operativos - Mayor disponibilidad de conocimientos tradicionales sobre manejo de bosques comunales 	<ul style="list-style-type: none"> - Materiales de capacitación y productos y servicios de instrucción provistos - Compilación, evaluación, análisis y difusión de lecciones aprendidas a nivel local, nacional, regional e internacional - Eventos de intercambio de experiencias a nivel local/nacional/regional e internacional - Compilación de conocimientos tradicionales sobre manejo forestal comunitario

Impactos/beneficios previstos

Los principales impactos directos previstos en el programa temático son: (i) mayor concientización, conocimientos y capacidades en materia de manejo forestal sostenible para las comunidades, pequeños propietarios y sus organizaciones (recursos humanos fortalecidos); (ii) mayor acceso de las EFC a tecnologías, mercados y capitales y capacidades de comercialización desarrolladas (recursos financieros y físicos fortalecidos); (iii) mayor valor agregado de los productos y servicios de las EFC; (iv) organizaciones de comunidades forestales y pequeños propietarios fortalecidas, y tenencia de tierras y derechos sobre los recursos garantizados (recursos sociales y naturales fortalecidos); y (v) marcos normativos, institucionales y jurídicos propicios para promover e implementar el manejo forestal comunitario.

Los impactos sociales y económicos del Programa se clasifican por grupos beneficiarios de la siguiente manera:

Para las comunidades forestales, grupos indígenas y otras poblaciones dependientes del bosque, el Programa contribuye a reducir la pobreza rural y mejorar los medios de sustento locales mediante el manejo forestal sostenible, mayor acceso a los recursos forestales y sus productos, un mayor nivel de empleo e ingresos para las comunidades forestales a partir de actividades productivas y la potenciación de las comunidades, el fortalecimiento de organizaciones y redes comunitarias y el desarrollo de capacidades.

Para las organizaciones de la sociedad civil, los beneficios del Programa se derivan del fortalecimiento de su capacidad para ayudar a las comunidades forestales a mejorar sus medios de sustento.

Para el sector privado, los beneficios se derivan de: (a) un mayor suministro de materia prima maderera; (b) mayor cooperación con las comunidades locales y pequeños propietarios; y (c) la demostración práctica de la responsabilidad social corporativa a través de la cooperación con las comunidades forestales, inclusive en la distribución de beneficios y responsabilidades.

Para los gobiernos, el Programa CFME ofrece beneficios a nivel nacional y subnacional: (a) mejorando la información para tomar decisiones normativas orientadas a lograr los objetivos nacionales y subnacionales; (b) reduciendo los conflictos sociales en las zonas forestales; (c) mejorando la capacidad institucional, inclusive en materia de educación e investigación forestal.

Para los donantes y la comunidad internacional, el Programa puede producir valiosas lecciones y nuevos conocimientos sobre cómo se puede aumentar el apoyo al manejo de bosques comunales y empresas forestales comunitarias mediante un enfoque estratégico programático orientado a objetivos locales, nacionales y mundiales específicos. Los programas internacionales afines se beneficiarán con las sinergias creadas por el programa temático CFME de la OIMT. En este contexto, revisten especial importancia los beneficios a mediano y largo plazo de las actividades del Programa que abordan la brecha de ejecución del MFS no cubierta por otras iniciativas.

Los impactos ambientales del Programa se derivan de una ejecución más amplia del MFS en los bosques tropicales al valorizar los recursos forestales, asegurar la participación directa de las comunidades locales en la conservación y utilización sostenible de los bosques y mejorar otros beneficios, con la consiguiente reducción de las presiones causantes de la degradación forestal y cambios inadecuados en el uso de tierras forestales (recursos naturales fortalecidos). Los impactos incluyen también una mayor cobertura boscosa y mejor calidad del recurso forestal como resultado de la aplicación de técnicas de extracción de impacto reducido, protección, reforestación, conservación y otras prácticas de MFS.

5. OTROS SOCIOS Y ACTORES INTERESADOS

El Programa se ejecutará en estrecha cooperación con el Grupo Asesor de la Sociedad Civil (GASC) y el Grupo Asesor del Comercio (GAC) de la OIMT. El Programa contará además con la participación de diversos asociados para su ejecución y efectuará una contribución directa a la efectividad de varios otros programas internacionales, regionales y bilaterales orientados al desarrollo del manejo forestal comunitario y empresas forestales comunitarias. El Programa CFME se llevará a cabo en cooperación con las iniciativas pertinentes de otros miembros de la Asociación de Colaboración en Materia de Bosques (CPF) y otras entidades de ayuda internacionales y bilaterales, según corresponda. Se establecerán mecanismos de cooperación con organizaciones internacionales, nacionales y locales de la sociedad civil con experiencia en el desarrollo de capacidades para pueblos indígenas y comunidades forestales.

6. ACTIVIDADES

En esta sección se incluye una lista indicativa y no exhaustiva de actividades que se pueden respaldar a través del Programa. Dado que la situación de los países varía, las intervenciones de apoyo necesarias pueden ser diferentes y, por lo tanto, se podrían considerar otras actividades compatibles con los objetivos del Programa al tomar las decisiones relativas a la aprobación de propuestas.

A. Fortalecimiento de la capacidad comunitaria en materia de manejo forestal sostenible y valorización del recurso forestal

- 1) Apoyar el desarrollo de las capacidades de comunidades forestales y empresas comunitarias a través de proyectos piloto y de demostración que pueden incluir una diversidad de actividades, por ejemplo:
 - a) Estudios diagnósticos con aplicación de evaluaciones rurales rápidas y otras herramientas pertinentes;
 - b) Planificación participativa con una visión compartida del desarrollo forestal comunitario;
 - c) Definición clara de las funciones, derechos y responsabilidades de los distintos actores a través de reglamentos y normas, y desarrollo de enfoques adecuados de distribución de beneficios entre los miembros de la comunidad;
 - d) Definición clara de la tenencia de tierras y bosques y resolución de conflictos;
 - e) Planificación del manejo forestal y correspondientes estudios, evaluaciones e inventarios de recursos;
 - f) Restauración de bosques degradados, reforestación, extracción de impacto reducido y otras medidas de MFS;
 - g) Sistemas agroforestales y otras prácticas alternativas de subsistencia basadas en la utilización de árboles y bosques;
 - h) Transferencia de tecnologías básicas e intermedias;
 - i) Fortalecimiento de sistemas de manejo e información;
 - j) Planificación de la producción y control de calidad;
 - k) Capacitación y desarrollo organizativo;
 - l) Estudios de factibilidad y análisis de costos-beneficios relacionados con la producción de madera, PFNMs, y otros bienes y servicios del bosque;
 - m) Planificación financiera de empresas forestales comunitarias;
 - n) Desarrollo de comercialización y ventas, y creación de alianzas comerciales;
 - o) Enfoques innovadores en organización, administración empresarial y tecnologías de EFCs;
 - p) Fortalecimiento de organizaciones comunitarias para promover sus intereses teniendo en cuenta las cuestiones de equidad y género.

- 2) Apoyar el desarrollo de la capacidad de organizaciones cooperativas comunitarias (asociaciones, alianzas y redes) a través de diversas actividades, por ejemplo:
 - a) Establecimiento y fortalecimiento de organizaciones cooperativas para promover los intereses económicos y sociales de las comunidades forestales, pueblos indígenas y pequeños propietarios (actividades de concientización, promoción, talleres, elaboración de reglamentos operativos, etc.);
 - b) Creación de alianzas y redes entre organizaciones comunitarias cooperativas, sus redes y otras instancias de cooperación;
 - c) Establecimiento de bases de datos sobre empresas forestales comunitarias y sus productos para facilitar la creación de alianzas comerciales con los compradores.

Los proyectos piloto y de demostración pueden ser llevados a cabo por organizaciones comunitarias u organizaciones intermediarias facilitadoras tales como organismos gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil, el sector privado y otros actores interesados, pero en todos los casos, se necesita la participación de la comunidad. Las actividades de demostración del Programa deben incluir componentes para la validación de enfoques exitosos.

B. Fortalecimiento de la capacidad de los países y condiciones propicias para el desarrollo del manejo forestal comunitario y empresas forestales comunitarias

- 3) Apoyar programas de capacitación y extensión, inclusive sobre la producción de valor agregado y desarrollo de productos, así como administración de empresas y comercialización, manejo de bosques

secundarios para la producción de madera, restauración de áreas degradadas y reforestación, según sea apropiado para las condiciones locales:

- a) Elaboración de programas de capacitación, directrices técnicas, manuales y las mejores prácticas para el manejo de bosques comunales y empresas forestales comunitarias;
 - b) Organización de cursos piloto de capacitación para líderes y miembros comunitarios, técnicos y extensionistas a nivel local;
 - c) Organización de cursos piloto de capacitación para organismos gubernamentales, ONG locales relacionadas con comunidades forestales y pueblos indígenas, y otros intermediarios y facilitadores locales;
 - d) Desarrollo de programas de educación sobre silvicultura comunitaria.
- 4) Apoyar trabajos analíticos sobre el desarrollo del manejo forestal comunitario y empresas forestales comunitarias:
- a) Estudios y otros trabajos analíticos sobre el estado actual del manejo forestal comunitario y empresas forestales comunitarias para identificar las oportunidades y limitaciones de desarrollo, prioridades y preocupaciones de las comunidades locales, la necesidad de reajustar el marco institucional y jurídico para la silvicultura comunitaria (p.ej. reglamentos simplificados), esclarecimiento de la tenencia y derechos sobre los recursos a fin de asegurar los derechos de manejo y usufructo para las comunidades y pequeños propietarios;
 - b) Análisis de limitaciones en el acceso a mercados y financiación para las EFC y pequeños propietarios y determinación de medidas para eliminar tales limitaciones;
 - c) Mejora de la información sobre el mercado y fomento de alianzas comerciales entre las EFC y los compradores de sus productos.
- 5) Apoyar el desarrollo de políticas, legislación y planes estratégicos nacionales para la silvicultura comunitaria:
- a) Diálogos entre actores y otras actividades de concientización sobre el potencial del manejo de bosques comunales y empresas forestales comunitarias para contribuir a la reducción de la pobreza y otros objetivos nacionales de desarrollo entre dirigentes y grupos de actores clave;
 - b) Reajuste de políticas, leyes y estrategias nacionales para el desarrollo del manejo forestal comunitario y empresas forestales comunitarias, especialmente para asegurar la tenencia de bosques y dar reconocimiento legal a los derechos y responsabilidades de manejo forestal;
 - c) Apoyar la planificación del uso de tierras forestales y la demarcación de tales tierras forestales en zonas de bosques comunales para evitar los conflictos de tenencia;
 - d) Desarrollo de instrumentos específicos de financiación para permitir a las comunidades, EFC y pequeños propietarios tener acceso a capitales para financiar sus inversiones relacionadas con actividades de MFS y producción de valor agregado.

C. Gestión de conocimientos

- 6) Apoyar el desarrollo de conocimientos sobre silvicultura comunitaria y EFCs, inclusive usos del bosque y métodos de manejo indígenas tradicionales:
- a) Análisis sobre el desarrollo de mercados para empresas forestales comunitarias en África, América Latina y Asia-Pacífico;
 - b) Trabajos analíticos sobre herramientas para ampliar el desarrollo de políticas y las prácticas de silvicultura comunitaria y EFCs, inclusive con patrones de referencia entre países, lecciones aprendidas sobre el diseño y la aplicación de políticas, reformas e incentivos jurídicos e institucionales, así como una mayor aplicabilidad de los enfoques promisorios;
 - c) Producción de herramientas de instrucción genéricas para implementar el manejo de bosques comunales y mejorar la eficiencia de las EFC (p.ej. directrices genéricas para preparar planes de manejo forestal comunitario, mejores métodos de extracción de impacto reducido con intensa mano de obra, extracción sostenible de PFNMs, métodos eficientes de transformación en pequeña escala, y conservación y protección de recursos forestales);
 - d) Compilación de conocimientos tradicionales sobre manejo forestal comunitario.

7) Apoyar la difusión y el intercambio de experiencias:

- a) Organización de talleres, seminarios y conferencias sobre manejo de bosques comunales y empresas forestales comunitarias;
- b) Creación y fortalecimiento de redes sobre manejo de bosques comunales y empresas forestales comunitarias con la participación de comunidades, empresas, organismos gubernamentales, asociaciones, ONGs, investigadores y otros actores interesados a nivel nacional, regional e internacional;
- c) Producción de publicaciones, establecimiento y mantenimiento de páginas web, servidores de listas, etc.;
- d) Promoción de actividades de aprendizaje horizontal entre redes de empresas forestales comunitarias y manejo forestal comunitario;
- e) Creación de alianzas con entidades nacionales, regionales e internacionales interesadas.

El programa puede apoyar actividades dedicadas a replicar y ampliar, entre otras cosas, proyectos exitosos de demostración, el intercambio de experiencias exitosas y tecnologías apropiadas, enfoques participativos, mecanismos de financiación e incentivos innovadores, y otros enfoques para el desarrollo del manejo forestal comunitario y empresas forestales comunitarias.

De ser necesario, la OIMT puede, por solicitud de los interesados, ofrecer asesoramiento técnico a comunidades de escasos recursos dependientes del bosque, con el fin de formular propuestas para el manejo sostenible de sus bosques y el desarrollo de empresas forestales comunitarias.

Las propuestas de proyectos/anteproyectos/actividades pueden incluir varios componentes sobre diferentes áreas de acción del Programa si se consideran apropiados. Las propuestas deben prepararse siguiendo el formato estipulado en el *Manual de la OIMT para la formulación de proyectos* (2008).

7. PLAN DE TRABAJO, INCLUYENDO ESTIMACIONES PRESUPUESTARIAS Y CONTRIBUCIONES DE LOS DONANTES

Plan de trabajo

El plan de trabajo indicativo general aparece en el *Cuadro 2*. Para la ejecución del Programa se elaborarán planes de trabajo detallados anuales. Cada año se organizarán dos rondas de llamados a la presentación de propuestas de los interesados por intermedio de los contactos oficiales de la OIMT. Durante el primer año se planean las siguientes actividades:

- a) Promoción del lanzamiento del Programa en diversos eventos organizados por la OIMT y con su participación, para la concientización de los interesados sobre la disponibilidad de apoyo del Programa;
- b) Organización de los llamados a propuestas;
- c) Financiación y ejecución de proyectos de demostración seleccionados;
- d) Realización de análisis sobre el desarrollo de mercados para empresas forestales comunitarias en África, América Latina y Asia-Pacífico;
- e) Prestación de apoyo a los actores interesados que hayan solicitado asistencia para la formulación de proyectos.

Cuadro 2. Plan de trabajo general

Actividades	Año 1				Año 2				Año 3			
1. Lanzamiento y promoción del Programa												
2. Llamado a propuestas	•		•		•		•		•		•	
3. Reuniones del Comité Asesor	•	•		•		•		•		•		•
4. Ejecución de actividades del PT												
- A. Fortalecimiento de capacidades a nivel comunitario												
- B. Fortalecimiento de la capacidad de los países y condiciones propicias												
- C. Gestión de conocimientos												
5. Informes anuales de seguimiento				•				•				•
6. Revisión y evaluación de la fase piloto de CFME por el CIMT												•

Estimaciones presupuestarias

Un presupuesto trienal indicativo del Programa Temático que permitiría producir adelantos significativos en el desarrollo del manejo forestal comunitario y empresas forestales comunitarias en las tres regiones tropicales sería de US\$10 millones (*Cuadro 3*).

Cuadro 3. Presupuesto del Programa Temático CFME (Indicativo)

Actividad (US\$ 1.000)	Año 1	Año 2	Año 3	Total	Porcentaje
A. Fortalecimiento de capacidades a nivel comunitario	496,0	1.650,0	1.770,0	3.916,0	42,9
B. Fortalecimiento de la capacidad de los países y condiciones propicias	1.017,8	1.670,0	1.507,6	4.195,4	46,0
C. Gestión de conocimientos	220,0	457,3	334,7	1.012,0	11,1
SUBTOTAL	1.733,8	3.777,3	3.612,3	9.123,4	100,0
Administración del Programa (9,5%)	166,1	363,8	346,7	876,6	
TOTAL GLOBAL	1.899,9	4.141,1	3.959,0	10.000,0	

Contribuciones de donantes

Financiación comprometida	US\$ 1.000.000
Financiación restante	US\$ 9.000.000
TOTAL	US\$ 10.000.000

Hasta febrero de 2010, se habían recibido donaciones de los Gobiernos de Japón, Estados Unidos de América, Suiza, Noruega y Suecia.

Contribuciones de contrapartida

Además de las contribuciones de donantes, se anticipa que los organismos ejecutores de actividades o proyectos formulados dentro del marco de este programa también contribuirán recursos financieros y en especie, habida consideración de sus funciones, responsabilidades y capacidades, en principio, con una participación equivalente al nivel de dichas contribuciones en la actual cartera de proyectos de la OIMT. Las contribuciones de contrapartida (en especie) incluyen la provisión de apoyo logístico como por ejemplo servicios de personal, oficinas, transporte, etc., suministrados por los organismos ejecutores. En promedio, los proyectos de la OIMT incluyen una contribución de contrapartida de los organismos ejecutores que representa el 10-20% del presupuesto de la Organización y se prevé un nivel equivalente a dicho promedio en el Programa Temático CFME.

II. ELEMENTOS OPERATIVOS

Composición del Comité Asesor del Programa Temático

El Comité Asesor (CA) está compuesto de la siguiente manera:

- a) Tres representantes de los miembros productores con experiencia reconocida en el programa temático;
- b) Por lo menos un representante de los miembros consumidores no donantes con experiencia reconocida en el programa temático;
- c) Representantes expertos de los donantes interesados e instituciones colaboradoras; y
- d) Director Ejecutivo o su representante.

En consulta con los miembros, el Director Ejecutivo invitará a distintas personas a participar en los comités asesores de los programas temáticos.

Como regla general, estos comités no tendrán más de siete integrantes, teniendo en cuenta la necesidad de asegurar una representación equilibrada de los miembros.

La función del CA es prestar ayuda al Director Ejecutivo para la ejecución del programa temático, según se indica a continuación:

- a) Selección de actividades/anteproyectos/proyectos para su financiación a través del programa temático;
- b) Control y evaluación del progreso de la ejecución del programa temático; y
- c) Determinación de posibles fuentes adicionales de contribuciones financieras voluntarias para el programa temático.

En general, el CA desempeñará sus funciones y coordinará sus actividades por medios electrónicos y se reunirá una vez al año.

Criterios específicos para la selección de propuestas de actividades/proyectos/anteproyectos

En la selección de actividades/anteproyectos/proyectos para su financiación, el Comité Asesor del Programa Temático tendrá en cuenta los siguientes criterios generales:

- a) Compatibilidad con el Documento del Programa Temático y con los objetivos del Convenio Internacional de las Maderas Tropicales (CIMT);
- b) Viabilidad técnica;
- c) Eficacia en función de los costos;
- d) Efectos ambientales y sociales;
- e) Vínculos o conexión con otras actividades/anteproyectos/proyectos del programa;
- f) Aplicabilidad/extensión de los resultados, p.ej. a nivel regional o mundial;
- g) Indicadores cuantitativos y cualitativos claros para evaluar el progreso con miras al logro de los objetivos del Programa;
- h) Medidas para verificar la coherencia y eficacia de las actividades/anteproyectos/proyectos individuales financiados por el Programa;
- i) Impacto general y sustentabilidad de los resultados y productos; y

j) Mecanismos para la participación efectiva de los actores interesados.

Además, el CA tendrá en cuenta los siguientes criterios específicos:

k) Posible impacto en el logro de los objetivos específicos del Programa Temático;

l) Contribución a los productos entregables del Programa.

Disposiciones administrativas

El Programa se realiza bajo la dirección del Director Ejecutivo de la OIMT. Su coordinación está a cargo de la Secretaría de la OIMT.

Procedimientos de seguimiento y evaluación

El Programa estará sujeto a un proceso de control conforme a los procedimientos del *Manual de la OIMT para la presentación de informes y el seguimiento, revisión y evaluación de proyectos* y a la utilización del sistema de seguimiento en línea de la Organización, según corresponda.

El Comité Asesor supervisará el progreso de la ejecución del Programa por lo menos una vez al año, basándose en la información generada por el sistema de seguimiento, inclusive los informes de avance periódicos. Se elaborará un protocolo de seguimiento para el Programa en general.

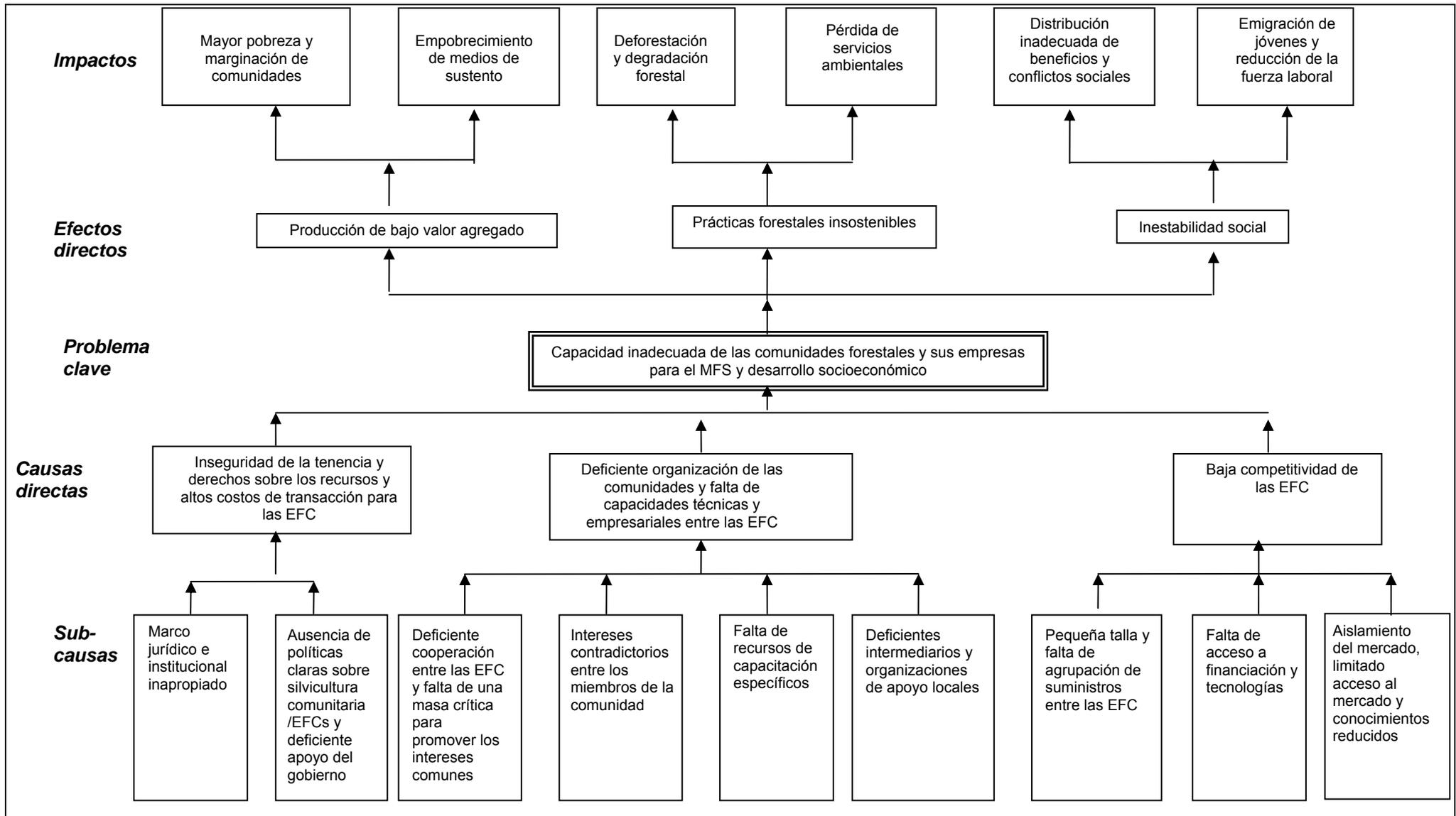
De conformidad con la Decisión 9/(XLIV) del Consejo Internacional de las Maderas Tropicales (CIMT), el Director Ejecutivo presentará informes en todos los períodos de sesiones sobre el progreso, avance y otros datos pertinentes del funcionamiento del programa temático, y mantendrá a los miembros informados entre períodos de sesiones por medio del sitio web de la OIMT.

Después de tres años, el CIMT examinará y evaluará la eficacia de la aplicación piloto de los programas temáticos.

Procedimientos para la presentación de informes técnicos y financieros

El Programa utilizará los formatos estandarizados de la OIMT para la presentación de informes sobre actividades/ anteproyectos/ proyectos a título individual y sobre el programa temático en general. La información presentada incluirá: plan de trabajo, presupuesto, avance periódico, informes técnicos y finales, inclusive informes descriptivos y financieros, formatos para informes descriptivos y financieros consolidados, informes de seguimiento y evaluaciones. Se aplicarán, según corresponda, las disposiciones del *Manual de la OIMT para la presentación de informes y el seguimiento, revisión y evaluación de proyectos*. Las contribuciones de los donantes no serán previamente asignadas a proyectos/anteproyectos/actividades específicos y se aplicará un marco común de presentación de informes para los donantes participantes más bien que informes individuales para cada donante.

ANEXO 1. Árbol de problemas del programa temático CFME



ANEXO 2

FACTORES DE ÉXITO DE PROYECTOS ANTERIORES DE LA OIMT EN MATERIA DE MANEJO DE BOSQUES COMUNALES Y EMPRESAS FORESTALES COMUNITARIAS

Los siguientes factores clave de éxito fueron identificados en las evaluaciones de los proyectos financiados por la OIMT y podrían considerarse, cuando corresponda, en el diseño y la ejecución de proyectos a financiarse a través del Programa Temático sobre Manejo de Bosques Comunales y Empresas Forestales Comunitarias (CFME).

Fase de diseño del proyecto

- Definición clara del compromiso del gobierno con el desarrollo del manejo forestal comunitario y empresas forestales comunitarias;
- Planificación participativa basada en las prioridades y necesidades de las comunidades; dependencia de un enfoque ascendente desde la base;
- Información adecuada provista a las comunidades y su compromiso formal con la ejecución;
- Factibilidad económica establecida a través de un análisis de costos-beneficios;
- Consideración inicial de la distribución de beneficios, cuestiones de género y aspectos socioculturales;
- Necesidad de analizar opciones estratégicas para abordar los problemas reales en el terreno, evitando soluciones estándar;
- Necesidad de contar con información básica adecuada sobre los recursos y condiciones socioeconómicas a fin de permitir la evaluación del impacto;
- En los países con experiencia práctica limitada o nula en materia de manejo forestal comunitario, necesidad de diseñar una estrategia nacional.

Condiciones previas para el éxito de un proyecto

- Compromiso formal de los actores pertinentes con la ejecución del proyecto;
- Clara tenencia y acceso legal de las comunidades al recurso forestal y sus derechos a utilizar los recursos;
- Capacidad del gobierno para aplicar eficazmente la legislación forestal y tramitar las autorizaciones para el aprovechamiento del bosque.

Aspectos técnicos

- Necesidad de tener en cuenta todos los productos y servicios forestales, inclusive productos forestales no maderables, fauna y servicios ambientales;
- Necesidad de tomar nota de los adelantos y la situación existente para evitar “reinventar la rueda”;
- Calidad adecuada de planificación de la actividad forestal y empresas forestales;
- En los proyectos de manejo de bosques naturales, es necesario depender de la información científica sobre taxonomía, fenología, dinámica ecológica y métodos silvícolas pertinentes, parcelas permanentes de muestreo y otros elementos de manejo adaptable; además de la madera, considerar la utilización de residuos forestales; los criterios e indicadores ofrecen un marco útil para la identificación de los aspectos pertinentes del manejo sostenible de bosques comunales;
- En los proyectos de restauración de bosques secundarios y degradados, se debería tener en cuenta el uso apropiado de la regeneración natural de bajo costo en la medida de lo posible;
- En los proyectos de plantaciones, han sido elementos críticos la selección de especies para las condiciones locales, la disponibilidad de semillas para satisfacer la demanda, la calidad del material de plantación, el escalonamiento progresivo de metas para garantizar un flujo continuo de beneficios a largo plazo y para aprender de la experiencia adquirida;
- En el caso de los PFMN, la estrategia en fases suele comprender: (i) producción de material técnico; (ii) establecimiento de áreas de demostración; (iii) capacitación y difusión sobre operaciones de aprovechamiento, transformación primaria y control de calidad; y (iv) desarrollo de procesos industriales de transformación y comercialización;
- En los bosques de protección, los beneficios obtenidos a partir del manejo comunitario suelen ser mayores en relación con el uso sostenible, zonas de amortiguación y corredores biológicos entre áreas protegidas.

Aspectos económicos

- Deberían diseñarse incentivos para ofrecer beneficios tangibles a la población durante todo el ciclo de operación (incluso después del período del proyecto);
- Las empresas forestales comunitarias deberían ser con fines de lucro e incorporar la participación de los miembros de la comunidad que se comprometan a trabajar en las mismas;

- Asegurar la participación del sector privado como un socio comercial;
- Establecer la cooperación entre las comunidades a fin de tener suficiente capacidad de suministro para satisfacer la demanda de los consumidores;
- En los salarios que se paguen en relación con el manejo de bosques comunales y empresas forestales comunitarias se deben tener en cuenta los costos y no los beneficios;
- Considerar y abordar los riesgos económicos de las empresas forestales comunitarias.

Aspectos sociales

- Con consultas previas adecuadas, un flujo continuo de información y transparencia en las medidas relacionadas con la ejecución del proyecto y las contribuciones financieras, se puede lograr una participación eficaz y coherente de las comunidades;
- Es preciso asegurar una distribución adecuada de beneficios, en particular, para los miembros más pobres de las comunidades;
- Mantener una vigilancia constante de las cuestiones de género.

Desarrollo de capacidades

- Además de las capacidades técnicas, se necesitan desarrollar capacidades empresariales y organizativas;
- Utilizar promotores/productores líderes en la difusión de resultados;
- Las actividades de capacitación deben basarse en la demanda y deben ser prácticas pero cuidadosamente planeadas;
- Es necesario producir herramientas adecuadas para la ejecución (directrices, manuales y programas técnicos sobre manejo de bosques comunales y empresas forestales comunitarias) en los idiomas locales, si no se encuentran disponibles;
- Los grupos beneficiarios de la estrategia de capacitación deben cubrir todos los actores interesados y no solamente el personal técnico o líderes comunitarios;
- En los proyectos de manejo de bosques naturales, la capacitación debería cubrir los aspectos de planificación (inventarios, evaluaciones de impacto ambiental, otros estudios, identificación y evaluación de opciones estratégicas, elaboración de planes de manejo), ejecución (especialmente técnicas de extracción de impacto reducido), comercialización de productos y aspectos organizativos.

Difusión de resultados y socialización de experiencias

- Identificación de los factores de éxito clave y las limitaciones en el contexto local y su importancia para una mayor aplicación;
- Mecanismos para el intercambio de experiencias (p.ej. visitas a las comunidades, foros de negocios comunitarios);
- Promoción de redes comunitarias;
- Análisis de políticas y respuestas para eliminar las limitaciones enfrentadas en el manejo de bosques comunales;
- Comunicación sobre la credibilidad de las comunidades en el manejo sostenible de sus bosques;
- Obligación para el gobierno de asegurar un uso verificable de los resultados del proyecto.

Medidas para la ejecución

- Necesidad de evaluar la responsabilidad y capacidad de los intermediarios no gubernamentales;
- Consideración cuidadosa del papel de los intermediarios del proyecto (efectividad operativa, costos de transacción asociados, sustentabilidad de compromisos, capacidad para continuar el apoyo después de la conclusión del proyecto);
- Necesidad de asegurar una presencia adecuada del personal del proyecto en el terreno;
- Necesidad de una definición clara de la propiedad y administración de los bienes del proyecto después de su conclusión (p.ej. viveros, vehículos, laboratorios, etc.);
- Necesidad de asegurar la participación de las comunidades en los procesos de seguimiento y evaluación;
- Las evaluaciones intermedias son útiles para verificar la pertinencia de las intervenciones y eliminar las limitaciones que obstaculicen el progreso.

Sustentabilidad de las intervenciones del proyecto

- Vinculación con programas forestales nacionales y otras iniciativas similares para asegurar el apoyo del gobierno después de concluido el proyecto;
- Necesidad de asegurar la participación de los asociados comerciales para garantizar la generación de ingresos después de concluido el proyecto;

- Vincular el proyecto con microcréditos, capital iniciador y sistemas crediticios para asegurar la financiación después de concluido el proyecto;
- Escalonamiento de las intervenciones del proyecto para que sus objetivos específicos se mantengan alcanzables;
- Inclusión de estrategias específicas de salida en el diseño del proyecto o durante su ejecución.

Fuentes:

Dourojeanni, M. J. & Seve, J. E. 2006. *Synthesis Report on Ex-Post Evaluations. Overall Evaluation of ITTO Projects on Community Participation in Sustainable Forest Management (Bolivia, Ghana, Panama, Peru, Philippines and Togo)*. CRF(XXXIX)/6. 13 de octubre de 2006.

Dourojeanni, M. J. 2007. *Synthesis Report Promotion of the Exchange of Experiences at the Regional Level on the Implementation of Sustainable Forest Management through ITTO Supported Projects*. CRF(XLI)/8 19 de septiembre de 2007;

OIMT/Office de Développement et d'Exploitation des Forêts. 2007. *Regional Workshop of the ITTO on the Exchanges of Experiences on the Sustainable Forest Management (SFM) through Projects Supported by ITTO*. Informe final. Lomé Togo, 29-31 de mayo de 2007.

OIMT. 2007. *Taller latinoamericano de intercambio de experiencias a nivel regional para la implementación del proceso de ordenación forestal sostenible a través de proyectos aprobados por la Organización Internacional de las Maderas Tropicales*, OIMT. 10 – 13 de julio, Medellín, Colombia.

Informes de evaluaciones ex-post de proyectos de la OIMT (PD 46/97 Rev.3(I), PD 146/02 Rev.1 (I) (CEM-CFI(XLIII)/3, 8 de octubre de 2009.

ANEXO 3

Proceso de evaluación del programa temático

